ESTUDIOS PREVIOS

CIUDAD	FECHA
DURANIA – NORTE DE SANTANDER	**27 - MAY - 2026**

ASPECTOS LEGALES: Con el fin de dar cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario realizar el análisis económico del sector y de los oferentes conforme a los requisitos exigidos en la citada disposición.

1. **DEFINICION DE LA NECESIDAD:** Con el fin de garantizar la atención de los adultos mayores del centro vida existente en el municipio donde están internos aproximadamente 40 personas de la tercera edad, además de cerca de 40 externos, a quienes se les provee la alimentación todos los siete días de la semana, además del cuidado integral de los mismos, como es el aseo personal y aseo de sus prendas de vestir y prendas de cama, se hace necesario contratar los suministros necesarios para prestarles este servicio.

2. **IDENTIFICACION DEL BIEN, OBRA O SERVICIOS:** De acuerdo con el clasificador de bienes y servicios de la UNSPSC, el contrato que satisface la anterior necesidad puede encuadrar o se identifica en la siguiente clasificación:

CLASE	DESCRIPCION
12181600	ACEITES
42311500	VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS
47131500	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47131600	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47131700	SUMINISTROS PARA ASEOS
50111500	CARNE Y AVES DE CORRAL
50112000	CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50121500	PESCADO
50131600	HUEVOS Y SUSTITUTOS
50131700	PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUUILLA
50161500	CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50221000	LEGUMBRES
50171500	HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50171700	VINAGRES Y VINOS DE COCINAR
50181900	PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50221100	CEREALES
50221300	HARINAS Y PRODUCTOS DE MOLINOS
53102300	PAÑALES PARA ADULTOS

3. **ANALISIS DEL MERCADO**

   a. **ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO**

A continuación, se presentan los principales indicadores económicos coyunturales asociados a la actividad de los SUMINISTROS:

ESTUDIOS PREVIOS

i. Participación del sector en el PIB nacional y en el PIB industrial[1].

Mauricio Perfetti, director del Dane, fue el encargado de revelar la cifra del crecimiento de la economía colombiana el año pasado. El directivo señaló que la construcción (9,8%), servicios sociales (5,3) y el sector agropecuario (5,2%) jalonaron la expansión del PIB, además destacó que la inversión y el consumo presentaron un gran comportamiento, mientras que la industria manufacturera (-1,2%) fue el único sector que no creció.

El director del Dane también resaltó el comportamiento del PIB colombiano con respecto al vecindario y dijo que fue mayor al de Chile (4,1%), México (1,1%) y Brasil (2,3), y que solo fue superado en la región por Perú (5%).

En cuanto al trimestre octubre-diciembre del 2013, la expansión estuvo sustentada por la construcción, expansión de minas y canteras y por los servicios sociales. Vale la pena recordar que en igual lapso del 2012, el PIB había crecido 3,1 por ciento.

Por otra parte, en un artículo publicado por la revista DINERO[2] se señala:

"La mayor confianza generada en los últimos años entre el sector público y privado, y el nivel de prioridad que le otorgó el Gobierno Nacional al sector servicios, a través del Programa de Transformación Productiva (PTP), son, entre otras, algunas de las razones que **han permitido que este sector avance aceleradamente en su ruta por convertirse en uno de talla mundial.**

Así lo afirmó hoy el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, durante el acto de clausura del ANDI Outsourcing Summit, evento que reunió en Cartagena a toda la cadena productiva y empresas que prestan servicios de Knowledge Process Outsourcing (KPO), Information Technology Outsourcing (ITO) y Business Process Outsourcing (BPO).

En el certamen el Ministro recibió un reconocimiento por parte de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, organizadora del Foro, por su gestión en beneficio de este sector y al trabajo que en pro de él viene realizando el Ministerio, sus entidades adscritas, y particularmente el Programa de Transformación Productiva.

En su intervención, Díaz-Granados destacó el camino recorrido por el sector de BPO desde que fue incluido en el PTP y el **importante papel que ha jugado la articulación público-privada generada en los últimos años, gracias a la cual se han creado más empleos, especialmente para los jóvenes y la población en situación de vulnerabilidad.**

"Los eventos y convocatorias que viene organizando el sector privado le dan opciones a mucha más gente de conseguir empleo y más empresas internacionales fijan sus ojos en Colombia", afirmó el Ministro.

De acuerdo con cifras de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) **el sector BPO & ITO, que reúne empresas que ofrecen soluciones en procesos de negocios, tecnología y conocimiento de última generación, generó ventas al exterior en 2012 por más de US$150 millones**, obtuvo ingresos operacionales superiores a los US$1.500 millones y creó más de 96 mil empleos.

"Tenemos el objetivo de convertir a Colombia en una plataforma de exportaciones de servicios de alto valor agregado para que empresas colombianas y de otros países puedan, por ejemplo, abrir centros de servicios compartidos y prestar sus servicios a un mercado potencial de más de ochocientos cincuenta millones de personas", afirmó el ministro Díaz-Granados.

El Programa de Transformación Productiva **tiene como meta que para 2032 este sector genere 600.000 empleos, $45 mil millones en ventas y US$ 40 mil millones en exportaciones.** Para lograrlo, el trabajo se ha centrado en fortalecer el capital humano, en KPO, ITO, servicios de valor agregado y la creación de clusters en diferentes regiones del país.

Finalmente, el Ministro señaló que este año el PTP trabajará más en las regiones, principalmente en los departamentos que ha identificado con potencial en el sector servicios como Antioquia, Atlántico, Caldas, Cundinamarca, Risaralda, Santander y Valle del Cauca".

[1] **FUENTE:** http://www.portafolio.co/economia/pib-colombia-2013
[2] **FUENTE:** http://www.dinero.com/economia/articulo/sector-servicios-si-esta-haciendo-tarea/177057

ii. Participación del sector en el PIB nacional y en el PIB industrial[3].

El crecimiento de la economía fue el 2,8% en el primer semestre de 2013, En el mismo periodo de 2012, el crecimiento de la economía fue de 5,4 por ciento

La construcción fue el sector que más impulsó el PIB con un crecimiento del 16,9 por ciento**.**

Dentro de esta, Edificaciones (vivienda) repuntó 16 %, mientras que obras civiles, repuntaron 17,5 %, lo que evidencia que el despunte de la locomotora de la infraestructura, se empieza a reflejar en los indicadores del PIB.

El motor del consumo fue el gobierno, no los hogares. La explicación es que la ley de garantías que se aplicará este año a partir del 9 de noviembre está obligando a ejecutar más rápido las obras civiles.

A nivel regional, en crecimiento del PIB del primer semestre, la economía colombiana es superada por Argentina 3,0%; Uruguay 3,7%, Chile 4,1 %, Perú, 4,8% y Panamá, 7,0%.

En el cuarto trimestre del año pasado, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un aumento de 4,9 por ciento, según los datos entregados por el Dane.

Mauricio Perfetti, director del DANE, fue el encargado de revelar la cifra del crecimiento de la economía colombiana el año pasado. El directivo señaló que la construcción (9,8%), servicios sociales (5,3) y el sector agropecuario (5,2%) jalonaron la expansión del PIB, además destacó que la inversión y el consumo presentaron un gran comportamiento, mientras que la industria manufacturera (-1,2%) fue el único sector que no creció.

En cuanto al trimestre octubre-diciembre del 2013, la expansión estuvo sustentada por la construcción, expansión de minas y canteras y por los servicios sociales. Vale la pena recordar que en igual lapso del 2012, el PIB había crecido 3,1 por ciento[4].

En efecto, no solo la construcción y el agro tuvieron repuntes históricos de 9,8 por ciento y 5,2 por ciento, respectivamente, sino que la demanda interna es alta, debido al consumo de los hogares y a la inversión del Gobierno y las empresas privadas. Mauricio Perfetti, director del Dane, reveló que la inversión creció 4,9 por ciento y el consumo 4,7 por ciento.

El auge de la construcción impulsa una cadena de valor que genera empleo y promueve a otros sectores y subsectores. De ahí que la presidenta de Camacol, el gremio constructor, señale que se necesitan estrategias de largo plazo que garanticen que este dinamismo sea sostenible. "Es necesario trazar metas que apoyen la actividad en materia de habilitación suelo, acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico", apuntó la directiva,

iii. Empleo que genera.

Según el estadístico de contratación, se extrajo del portal de contratación: www.contratos.gov.co el siguiente resultado de en el rango del 1 de Enero de 2019 a la fecha respecto de contratos celebrados, por la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA:

ITEM	ENTIDAD	VALOR
1	ALCALDIA DE DURANIA	$5.444.394.688,oo
2	ALCALDDIA DE BOCHALEMA	$3.691.146.901,oo
3	ALCALDIA DE CHINACOTA	$2.211.979.293,oo
	TOTAL	$11.347.520.882,oo

La muestra efectuada fue del estadístico de dicha página y conforme se muestra en los pantallazos siguientes, en el mismo orden anterior:

[3] **FUENTE:** http://www.dinero.com/economia/articulo/crecimiento-del-producto-interno-bruto-colombia-primer-trimestre-2015/209538

[4] **Fuente:** http://www.portafolio.co/noticias/pib-colombia-0

Estado	Licitación		Concurso de Méritos		Selección Abreviada		Contratación Directa		Otros Procesos		Contratación Mínima Cuantía	
	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía
Convocado	0	$0	0	$0	1	$110,250,000	0	$0	0	$0	0	$0
Adjudicado	0	$0	0	$0	4	$375,636,513	0	$0	0	$0	0	$0
Celebrado	0	$0	0	$0	44	$5,444,394,688	0	$0	0	$0	0	$0
Descartado	0	$0	0	$0	2	$211,729,718	0	$0	0	$0	0	$0
Terminado Anormalmente después de Convocado	0	$0	0	$0	6	$344,878,191	0	$0	0	$0	0	$0
TOTALES	0	$0	0	$0	57	$6,486,889,110	0	$0	0	$0	0	$0

Mientras que al nivel de otras ciudades cercanas a la capital, como el MUNICIPIO DE BOCHALEMA (NS), en el mismo rango de tiempo se extrajo el siguiente dato estadístico:

Estado	Licitación		Concurso de Méritos		Selección Abreviada		Contratación Directa		Otros Procesos		Contratación Mínima Cuantía	
	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía
Adjudicado	0	$0	0	$0	1	$186,449,857	0	$0	0	$0	0	$0
Celebrado	0	$0	0	$0	25	$3,691,146,901	0	$0	0	$0	0	$0
Liquidado	0	$0	0	$0	11	$1,335,741,627	0	$0	0	$0	0	$0
Terminado Anormalmente después de Convocado	0	$0	0	$0	2	$298,111,514	0	$0	0	$0	0	$0
TOTALES	0	$0	0	$0	39	$5,511,449,899	0	$0	0	$0	0	$0

Y en el MUNICIPIO DE CHINACOTA (NS) en el mismo rango de tiempo se extrajo el siguiente dato estadístico:

Estado	Licitación		Concurso de Méritos		Selección Abreviada		Contratación Directa		Otros Procesos		Contratación Mínima Cuantía	
	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía	Número	Cuantía
Borrador	0	$0	0	$0	2	$273,462,690	0	$0	0	$0	0	$0
Adjudicado	0	$0	0	$0	1	$56,880,000	0	$0	0	$0	0	$0
Celebrado	0	$0	0	$0	22	$2,211,979,293	0	$0	0	$0	0	$0
Liquidado	0	$0	0	$0	32	$3,649,579,807	0	$0	0	$0	0	$0
Descartado	0	$0	0	$0	1	$49,900,000	0	$0	0	$0	0	$0
Terminado Anormalmente después de Convocado	0	$0	0	$0	9	$769,767,706	0	$0	0	$0	0	$0
TOTALES	0	$0	0	$0	67	$7,011,569,495	0	$0	0	$0	0	$0

Las anteriores cifras, en estas tres muestras dan cuenta del empleo generado en la entidad y a nivel regional para la adquisición de bienes y/o servicios**.**

iv. Cambios en las formas de adquisición.

Dado que la contratación del estado es reglada, es decir, debe ceñirse al cumplimiento de una normatividad, la forma de adquirir o contratar el SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS históricamente en la entidad se ha efectuado a través del respectivo proceso de selección de SELECCIÓN ABREVIADA, igualmente en posible adquirir estos bienes a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA.

Estas modalidades de selección deben aplicarse de acuerdo a las cuantías para contratar que aplican para la entidad, encuadrándose en tales cuantías el presupuesto oficial de la obra a desarrollarse.

b. ASPECTOS ESPECIFICOS DEL MERCADO[5].

Según La ANDI, por actividad económica encontramos que, en el trimestre agosto-octubre de 2013, frente al año anterior, se generaron 570.000 nuevos puestos de trabajo, lo que implica un crecimiento de 2,7% en el empleo. La actividad que más contribuyó fue comercio, hoteles y restaurantes (321.000). Le siguen, en su orden, servicios comunales, sociales y

[5] **FUENTE:** http://www.andi.com.co/Archivos/file/ANDI%20-%20Balance%202013%20y%20perspectivas%202014.pdf

personales (308.000) e intermediación financiera (62.000). De otro lado, preocupa la pérdida de empleo en la industria (-155.000), en el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones (-49.000) y en la minería (-30.000).

Por posición ocupacional, hubo un aumento significativo en el número de empleados particulares (294.000), lo que podría interpretarse como una mayor generación de puestos de trabajo de mayor calidad. De otro lado, los trabajadores por cuenta propia aumentaron a un menor ritmo (221.000). De todas formas esta categoría sigue siendo la de mayor participación en el total de los ocupados (42,4%), seguidos por los empleados particulares (35,7%).

c. INTERNACIONAL

i. Acuerdos comerciales.

De conformidad con el manual de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para el nivel municipal al que pertenece la entidad, el servicio a contratarse está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI	NO	**SI**
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO
CAN	SI	SI	NO	**SI**

El acuerdo comercial con Guatemala (ley 1241 de 2008) ni la decisión 439 de 1998 de la CAN, señalan plazos mínimos para la recepción de ofertas.

ii. Comportamiento del mercado.

Puede concluirse que es relativamente difícil señalar el comportamiento del mercado para la contratación de la adquisición de bienes por cuanto los mismos varían conforme a las especificaciones técnicas y las necesidades específicas que existan en su momento.

No obstante lo anterior, el comportamiento del mercado en materia de adquisición de bienes ha sido constante y no ha decrecido, sobre todo en lo que al sector público se refiere, donde este tipo de contratos representa un porcentaje bastante considerable de la contratación que efectúan las entidades del estado.

iii. Fluctuación de precios internacionales de los bienes y servicios y de sus materias primas e insumos.

Las entidades territoriales prefieren mayoritariamente la contratación de este tipo de contratos en los cuales el aporte de trabajo sea nacional o interno, frente al internacional, porque la misma ley de contratación da preferencia o busca proteger y promover la generación de empleo nacional.

Sin embargo, no es sencillo establecer valores estándares por estos servicios, tanto a nivel nacional como internacional, pues como antes se dijo ello varia conforme a las especificaciones técnicas, los sitios donde deban ejecutarse, la necesidad específica, entre otros factores.

d. **TECNICO**

Las siguientes son las condiciones técnicas o tecnológicas del objeto del proceso a contratar, su estado de innovación y desarrollo técnico que puede permitir crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias:

i. Cambios tecnológicos.

En materia de bienes los cambios tecnológicos varían en cada uno de los subsectores que se desprenden de este gran grupo, sin embargo siempre va a predominar la mano de obra calificada y no calificada, de la materia prima, de la tecnología existente y esta puede variar según las especificaciones técnicas de los presupuestos a contratarse.

ii. Especificaciones de calidad y tiempos de entrega.

De acuerdo a la necesidad específica, los tiempos de entrega pueden variar, además de los diferentes componentes que incluyan la adquisición de bienes, variables que solo podrían determinarse de acuerdo a las condiciones en que deba ejecutarse el contrato.

e. LEGAL

i. Normatividad aplicable al objeto del proceso.

- **LEY 80 DE 1993:** POR LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACION PUBLICA.
- **LEY 1150 DE 2007:** POR LA CUAL SE INTRODUCEN PARA LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA LEY 80 DE 1993 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA CONTRATACION CON RECURSOS PUBLICOS.
- **LEY 1474 DE 2011:** POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LOS MECANISMOS DE PREVENCION, INVESTIGACION Y SANCION DE ACTOS DE CORRUPCION Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE LA GESTION PUBLICA
- **DECRETO 1082 DE 2015:** POR EL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACION NACIONAL.
- **LEY 1882 DE 2018.** POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

Las siguientes son las condiciones en las cuales otras entidades estatales han contratado suministros similares.

a. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL. El comportamiento de las adquisiciones de este tipo ha sido el siguiente:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE DURANIA	MUNICIPIO DE CHINACOTA	MUNICIPIO DE BOCHALEMA
Número del contrato y año	**SAMC 07 DE 2022**	**SAMC-002-2024**	**SAMC-006-2023**
Modalidad de selección	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE	SUMINISTRO DE APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LA CAMPAÑA Y CIRUGIAS DE ESTERILIZACION MASIVA EN	SUMINISTRO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FOLCLÓRICAS, CULTURALES Y

	ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, EN EL MUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER	CANINOS Y FELINOS Y POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA	DEPORTIVAS A DESARROLLARSE EN EL CENTRO POBLADO LA DONJUANA DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA, NORTE DE SANTANDER
Valor del contrato	$95.888.564	$ 120.000.000	$60.000.000
Contratista	LIZETH PEREZ SEPULVEDA	GUISEPPE DONETTI GARCIA	GRUPO EMPRESARIAL ASESCONST SAS

5. ANALISIS DE LA OFERTA

a. QUIEN VENDE.

Verificada la información financiera reportada en el SIREM, de donde se tomaron 100 posibles proveedores a nivel nacional registrados:

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD
1	800003454	MULTIJUEGOS LTDA	BOGOTA D.C.
2	800006784	DISTRA 20 LTDA	BOGOTA D.C.
3	800008964	RANDYS LTDA	BOGOTA D.C.
4	800017779	TEVESAN S A S	BOGOTA D.C.
5	800020849	YEPES MUNERA Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.
6	800021417	ALFREDO TASCON JARAMILLO Y CIA S A S	YUMBO
7	800023028	ALVARADO GACIA Y CIA LTDA	TAME
8	800029156	PALMIRA S.A.	YUMBO
9	800029845	INVERSIONES PICCOLO CAFFE S A S	BOGOTA D.C.
10	800030932	PROCINAL BOGOTA LIMITADA	BOGOTA D.C.
11	800037011	GUAYA SHAMUA LTDA	BOGOTA D.C.
12	800041607	JARRIS LIMITADA	BUCARAMANGA
13	800041628	BELLANITA DE TRANSPORTES S.A.	BELLO
14	800042835	MARVILLA S.A.	BUCARAMANGA
15	800059974	BISCOTTINO LTDA	BOGOTA D.C.
16	800060945	ARTE SONIDO LIMITADA	MEDELLIN
17	800070655	MAQUITE S.A	YUMBO
18	800073591	BANQUETES SAN AGUSTIN S A S	MEDELLIN
19	800082770	AGUAS & AGUAS Y CIALTDA	CARTAGENA
20	800084279	GIL Y BOHORQUEZ LTDA	BOGOTA D.C.
21	800095036	DLK S.A.S	BOGOTA D.C.
22	800099906	RAPIDO TOLIMA Y CIA S EN C	IBAGUE
23	800104334	PUNTO CERO LIMITADA	CUCUTA
24	800105842	INVERSIONES DAFFACH & CIA LTDA	CARTAGENA

25	800107283	CAMACHO TOVAR S.A.S	DUITAMA
26	800107852	LUNA VERDE S A S	BOGOTA D.C.
27	800110429	FUNERARIA LA ESPERANZA S.A.	MEDELLIN
28	800110976	DRAGON OIL SERVICES S.A.S	BOGOTA D.C.
29	800111561	LA RURAL S.A.	BOGOTA D.C.
30	800114412	PRIEGO LIMITADA	MEDELLIN
31	800114921	PROGRAMADORA DE TRANSPORTES LIMITADA	ITAGUI
32	800114940	JET SET & COMPAÃ'IA LIMITADA	SAN ANDRES
33	800118231	KASCH SAS	BOGOTA D.C.
34	800119647	PETROCASINOS S.A.	BARRANCABERMEJA
35	800120200	FERIAS Y EVENTOS SA	CALI
36	800121752	FUNERARIA SANTA CRUZ - PLAN ORQUIDEA LTDA	VILLAVICENCIO
37	800123004	HARKER FRANCO Y CIA S EN C	BOGOTA D.C.
38	800123655	PRO EXEQUIALES RESURGIR S.A.S	MEDELLIN
39	800124265	LA ROMANA & CO SAS	BOGOTA D.C.
40	800135881	INVERSIONES ALAMEDA LTDA.	CALI
41	800136016	RONDEROS DUMIT S A S	BOGOTA D.C.
42	800142931	SERCAFE S.A	FLORIDABLANCA
43	800145103	ALIMENTOS CRIOLLOS S A	BOGOTA D.C.
44	800149244	AYUDA TECNICA Y DE SERVICIOS S.A.	MEDELLIN
45	800152379	MAVIL LTDA MAQUINARIA PARA VIAS Y LOCACIONES LIMITADA	BOGOTA D.C.
46	800155647	CONTRERAS Y AYALA LTDA	BUCARAMANGA
47	800156944	INVERSIONES EL PARAISO PARQUE CEMENTERIO S.A.	BOGOTA D.C.
48	800160375	AQUATEC SERVICIOS Y SUMINISTROS LIMITADA	BARRANQUILLA
49	800174909	TAXEXPRESS SA	BOGOTA D.C.
50	800176192	TOTAL FOOD LIMITADA	BOGOTA D.C.
51	800179336	INVERSIONES IBERO CARIBE S A S	BOGOTA D.C.
52	800180230	SERCOFUN CALDAS LIMITADA FUNERALES LOS OLIVOS	MANIZALES
53	800180330	COMPAÃ'IA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO S.A.	MEDELLIN
54	800187742	INVERSIONES CAMARGO Y ORTIZ LTDA	SANTA MARTA
55	800188588	LAVANDERIA OMEGA S A S	BOGOTA D.C.
56	800189925	SERVICIOS Y TRANSPORTES LIMITADA	ITAGUI
57	800192105	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	BOGOTA D.C.
58	800194257	AGREGADOS LA PUNTA LTDA	BOGOTA D.C.
59	800195487	TECNOLOGIA EN RECREACION RECREATEC LTDA	BOGOTA D.C.
60	800197456	FRIMAC	FLORIDABLANCA

61	800198454	AL PUNTO LTDA.	CALI
62	800199606	INVERSIONES CAVELIER HERNANDEZ & CIA S EN C	CARTAGENA
63	800203207	HIPPOS S.A.S	MEDELLIN
64	800206027	SERVITRADE LTDA	CARTAGENA
65	800209629	CIBAL GALLO HERRAN & CIA LTDA.	CALI
66	800210865	MULTIPARQUE CREATIVO S.A.	BOGOTA D.C.
67	800211782	TRANSPORTADORA OCCIDENTAL DE CARGA S A S	YUMBO
68	800214243	INTERCARGUEROS ANDINOS S.A.S	MEDELLIN
69	800214692	CONSTRUCCIONES JELSA LTDA.	BOGOTA D.C.
70	800215065	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S A S	BOGOTA D.C.
71	800215654	DISTRIALVOR LTDA	BOGOTA D.C.
72	800220285	LAVANSER S.A.S	BOGOTA D.C.
73	800223215	DALETH S EN C A	BOGOTA D.C.
74	800228108	FRANQUICIAS EL SANDWICH CUBANO LTDA	CALI
75	800228208	DISTRIBUIDORA CERVECERA DEL TEQUENDAMA LTDA.	LA MESA
76	800232549	CITY PARK S A S	BOGOTA D.C.
77	800234440	COLSERVICIOS LTDA	YOPAL
78	800241012	PAESA S.A.	BOGOTA D.C.
79	800242738	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.	BOGOTA D.C.
80	800244493	CORPORACION DE BOLOS EL SALITRE LTDA	BOGOTA D.C.
81	800247726	PROCOPA S.A.S	BOGOTA D.C.
82	800249053	TRANSPORTES T Y M S A S	PASTO
83	800255670	INVERSIONES INDIA CATALINA S.A.	BOGOTA D.C.
84	800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PRETROLEROS S.A.S	ORITO
85	802003672	INVERSIONES MAG MONDONGO S.A	BARRANQUILLA
86	802006295	BUITRAGO MONTOYA Y CIA. S. EN C.	BARRANQUILLA
87	802007409	SUBARASHII SUSHI BAR LTDA	BARRANQUILLA
88	802009573	INVERSIONES NAVARRO CEPEDA Y CIA S. EN C.	BARRANQUILLA
89	802011123	ESTRADA NAVARRO S.A.S.	BARRANQUILLA
90	802011826	EXPRESS PRODUCCIONES S A S EXPRESS	MALAMBO
91	802012929	JOSE DAVID CASTRO HENAO & CIA. S. EN C.	BARRANQUILLA
92	802013358	INVERSIONES HERRERA BOJANINI S. C. A.	BARRANQUILLA
93	802013591	GEO S.A.	BARRANQUILLA
94	802015858	INVERSIONES RECREATIVAS SA	BARRANQUILLA
95	802016387	RATTAN HOLDING S.A.	BARRANQUILLA
96	802019629	CI PRADAZ LIMITADA	BARRANQUILLA

97	802019657	DEVIS GOURMET LTDA	BARRANQUILLA
98	802020106	FUNERARIA SENDEROS DE PAZ LTDA	BARRANQUILLA
99	802023177	LAVANDERIA UNIVERSAL S.A.S.	BARRANQUILLA
100	802023443	INVERSIONES T. DURAN Y CIA. S A S	BARRANQUILLA

6. **CONCLUSION:** Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector, se concluye que en el prepliegos de condiciones la entidad puede solicitar los siguientes requisitos habilitantes:

   a. **Clasificación de los proveedores:**

CLASE	DESCRIPCION
12181600	ACEITES
42311500	VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS
47131500	TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47131600	ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47131700	SUMINISTROS PARA ASEOS
50111500	CARNE Y AVES DE CORRAL
50112000	CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50121500	PESCADO
50131600	HUEVOS Y SUSTITUTOS
50131700	PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUUILLA
50161500	CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50221000	LEGUMBRES
50171500	HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS
50171700	VINAGRES Y VINOS DE COCINAR
50181900	PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50221100	CEREALES
50221300	HARINAS Y PRODUCTOS DE MOLINOS
53102300	PAÑALES PARA ADULTOS

   b. **Información capacidad financiera y capacidad organizacional:** Ya está estandarizada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE para los procesos por pliego tipo, estandarización que se adopta para el presente proceso.

7. **Análisis del riesgo.** La tabla de estimación y valoración del riesgo es la siguiente:

ESTUDIOS PREVIOS

PARTE 1

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	DE LA NATURALEZA	El plazo de las entregas no se cumpla y se retrase la entrega del producto por factores atribuibles al contratista	Incumplimiento del contrato	2	2	3	RIESGO BAJO
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Retraso en los pagos pactados por insuficiencia de PAC	suspensión del contrato	2	2	3	RIESGO BAJO
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Cambios en los precios de los productos	Ajuste de precios	2	2	3	RIESGO BAJO

PARTE 2

No	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUANDO?
1	Determinación de un stock por parte del futuro contratista	1	1	2	RIESGO BAJO	POCO PROBABLE	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	FINALIZACION DEL CONTRATO	VERIFICACION DEL SUPERVISOR	MENSUAL
2	Revisión del PAC para la adecuada formulación de la periodicidad de los pagos del	2	2	3	RIESGO BAJO	POCO PROBABLE	ENCARGADO DE DEFINIR LOS ESTUDIOS PREVIOS,	ELABORACION ESTUDIOS PREVIOS	PUBLICACION DE PLIEGOS DEFINITIVOS EN LOS	VERIFICACION ADECUADA DE LA PLANIFICACION DEL	UNICA

Palacio de Gobierno Municipal Miguel Duran Duran Avenida 2 N° 8-57
Código Postal 544510 – Cel.313 2837906
www.durania-nortedesantander.gov.co

	contrato						JUNTO CON TESORERIA		CUALES YA SE HA DEFINIDO LA PERIODICIDAD DEL PAGO ACORDE AL PAC DE LA ENTIDAD	ESTUDIO PREVIO	
3	* Contar con un stock amplio de productos por parte del contratista	1	1	2	RIESGO BAJO	POCO PROBABLE	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	FINALIZACION DEL CONTRATO	VERIFICACION DEL STOCK	MENSUAL

8. Garantías. Las garantías mínimas que deben exigírseles a los proveedores son las siguientes:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
SERIEDAD DE LA OFERTA	10% del valor del presupuesto oficial	Dos meses contados a partir de la presentación de la oferta
CUMPLIMIENTO	10% del valor del contrato	Duración del contrato y cuatro meses mas
CALIDAD DE LOS BIENES	10% del valor del contrato	Duración del contrato y cuatro meses mas

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA LUDY CARDENAS VEGA
DIRECTOR CENTRO VIDA
Alcaldía de DURANIA (NS)